

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25783** *PERSONAL DATA SYSTEM, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución 248/2011, de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Berthold Allgeier López contra la empresa "Personal Data System, S.L." sobre despido, se ha dictado Decreto con fecha 11 de septiembre de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9119,37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS. expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 12 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062986-1